La Piedad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SINDICATURA
OFICIO: 716/ 11/ 19

La Piedad de Cabadas, Mich., 26 de Noviembre de 2019

ING. ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE AUDIT ORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN POR MINISTERIO DE LEY
PRESENTE

Con la finalidad de cumplir con la normativa de la Armonización Contable y con el proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable que se realiza a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) referente al "***El inventario físico de los bienes muebles e inmuebles está debidamente conciliado con el registro contable***", hago de su conocimiento que desde el inicio de ésta Administración Municipal 2018-2021, se han estado realizando trabajos en vías de que el registro de resguardos interno de ésta Sindicatura coincida con las cifras contables y con ello, nuestros Estados Financieros sean reales, pero también son trabajos que en el transcurso de los años, jamás se habían realizado, por lo que su toma física y valuación por peritos en la materia, se han extendido en tiempo, porque se realiza con el soporte documental suficiente que lo respalde a la hora de la contabilización. Incluye bienes muebles valuados a la condición física actual y bienes inmuebles con medición real de escritura y descontando superficies ya donadas. En vías de alcance, se irán reflejando los asientos contables paulatinamente con los avances en el tema.
Simultáneamente se trabaja con el sistema de contabilidad, adecuando las cuentas contables que operarán las depreciaciones correspondientes.

Sin otro asunto en particular, quedo atenta a sus comentarios.

ATENTAMENTE

C.P. ESTHER NARANJO ARMENDÁRIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2018 - 2021
SINDICATURA

C.c.p. archivo.

Zapopan, Jalisco a 26 de Noviembre del 2019

ING. ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD.
ENCARGADO DE LA AUDITORIA ESPECIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
P R E S E N T E.

Con el gusto de saludarle y como Representante Legal de la empresa Kòrima Sistemas de Gestión SAPI de C.V. le informo lo siguiente:

El Municipio de La Piedad Michocán utiliza nuestro GRP Kórima SGG, sistema que facilita el cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo nos han reportado la siguiente incidencia, "En referencia al apartado del cumplimiento al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental referente al Inventario de bienes muebles e inmuebles, referente a que existen diferencias respecto al Estado de Situación Financiera y el reporte de la Relación de bienes que componen su patrimonio"

De lo anterior es claro y notorio que los resultados esperados no son los adecuados, es por ello que nos encontramos trabajando entre nuestras áreas de Consultoría y Desarrollo en solventar dicha inconsistencia, con la finalidad de que el Municipio de La Piedad pueda mostrar con certeza los valores correctos de su depreciación de activos y estos empaten con los valores de sus estados financieros.

Sin más por el momento, agradezco su atención a la presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Roberto Olvera Romo
Director General
Kórima Sistemas de Gestión SAPI de CV

ANEXO DE INCONSISTENCIAS

INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS EN EL SISTEMA DE GÉSTION GUBERNAMENTAL KORIMA

DE JULIO A SEPTIEMBRE 2019			
	BALANZA COMPROBACION	FLUJO EFECTIVO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	$3,801,376.82	$3,714,352.08	$87,024.74
DERECHOS	$8,421,340.76	$8,360,090.16	$61,250.60
SERVICIOS PERSONALES	$32,736,988.46	$24,960,534.07	$7,776,454.39
MATERIALES Y SUMINISTROS	$10,889,839.30	$9,592,193.11	$1,297,646.19
SERVICIOS GENERALES	$15,206,376.25	$14,307,335.07	$899,041.18
AYUDAS SOCIALES	$2,922,391.17	$2,132,396.81	$789,994.36
PENSIONES Y JUBILACIONES	$2,476,508.86	$2,490,211.57	-$13,702.71
DONATIVOS	$296,793.80	$264,005.00	$32,788.80
BIENES MUEBLES INFRAESTRU	$16,470,294.04	$11,265,526.27	$5,204,767.77
BIENES MUEBLES	$5,262,014.52	$4,786,362.05	$475,652.47
	$98,483,923.98	**$81,873,006.19**	**$16,610,917.79**

	BALANZA COMPROBACION	ESTADO EJER INGR	DIFERENCIA
IMPUESTOS	$3,801,376.82	$3,799,509.22	$1,867.60
DERECHOS	$8,421,340.76	$7,856,936.40	$564,404.36
	$12,222,717.58	**$11,656,445.62**	**$566,271.96**

	BALANZA COMPROBACION	PRESUPUESTO EGRESOS	DIFERENCIA
SERVICIOS PERSONALES	$32,736,988.46	$32,715,864.47	$21,123.99
BIENES MUEBLES	$5,262,014.52	$426,443.57	$4,835,570.95
BIENES INMUEBLES/INVER PUB	$16,470,294.04	$4,974,229.23	$11,496,064.81
DONATIVOS	$296,793.80	$264,005.00	$32,788.80
	$54,766,090.82	**$38,380,542.27**	**$16,385,548.55**

LIC. ALEJANDRO ESPINOZA AVILA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ESTHER NARANJO ARMENDARIZ
SINDICO MUNICIPAL

L.A.A.C. RIGOBERTO ORTIZ SIERRA
TESORERO MUNICIPAL.

C.P. MARIA ISABEL GUZMAN CERVANTES
CONTRALORA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO LA PIEDAD, MICH. 2018 - 2021 TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO LA PIEDAD, MICH. 2018 - 2021 CONTRALORÍA MUNICIPAL

000082

ANEXO DE INCONSISTENCIAS

INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS EN EL SISTEMA DE GÉSTION GUBERNAMENTAL KORIMA

DE ENERO A SEPTIEMBRE 2019			
	BALANZA COMPROBACION	FLUJO EFECTIVO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	$37,838,834.04	$37,759,324.39	$79,509.65
DERECHOS	$30,140,653.69	$30,090,507.09	$50,146.60
SERVICIOS PERSONALES	$102,664,637.90	$81,232,145.14	$21,432,492.76
MATERIALES Y SUMINISTROS	$25,114,623.29	$18,015,520.72	$7,099,102.57
SERVICIOS GENERALES	$38,037,760.04	$34,205,022.63	$3,832,737.41
AYUDAS SOCIALES	$13,302,386.46	$11,828,216.20	$1,474,170.26
PENSIONES Y JUBILACIONES	$8,507,053.50	$8,429,544.24	$77,509.26
DONATIVOS	$598,054.45	$514,385.00	$83,669.45
BIENES MUEBLES INFRAESTRU	$24,524,920.01	$22,558,561.37	$1,966,358.64
BIENES MUEBLES	$5,928,530.38	$5,534,301.11	$394,229.27
	$286,657,453.76	**$250,167,527.89**	**$36,489,925.87**

	BALANZA COMPROBACION	ESTADO EJER INGR	DIFERENCIA
IMPUESTOS	$37,838,834.04	$37,755,339.84	$83,494.20
PRODUCTOS	$24,044.68	$24,045.68	-$1.00
APROVECHAMIENTOS	$3,866,361.47	$3,853,590.47	$12,771.00
DERECHOS	$30,140,653.69	$28,607,644.13	$1,533,009.56
	$71,869,893.88	**$70,240,620.12**	**$1,629,273.76**

	BALANZA COMPROBACION	PRESUPUESTO EGRESOS	DIFERENCIA
SERVICIOS PERSONALES	$102,664,637.90	$102,664,266.91	$370.99
MATERIALES Y SUMINISTROS	$25,114,623.29	$25,130,569.48	-$15,946.19
SERVICIOS GENERALES	$38,037,760.04	$38,030,760.01	$7,000.03
BIENES MUEBLES	$5,928,530.38	$5,645,631.13	$282,899.25
BIENES INMUEBLES/INVER PUB	$24,524,920.01	$23,724,920.01	$800,000.00
DONATIVOS	$598,054.45	$514,385.00	$83,669.45
	$196,868,526.07	**$195,710,532.54**	**$1,157,993.53**

LIC. ANTONIO ESPINOZA AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

L.A.A.C. RIGOBERTO ORTIZ SIERRA
TESORERO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2018 - 2021
TESORERÍA MUNICIPAL

C.P. ESTHER NARANJO ARMENDARIZ
SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2018 - 2021
SINDICATURA

C.P. MARÍA ISABEL GUZMAN CERVANTES
CONTRALORA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2018 - 2021
CONTRALORÍA MUNICIPAL

Minuta de Reunión de Trabajo.

FECHA: Martes 26 de Noviembre de 2019.

HORA DE INICIO: 10:30 horas.

HORA FIN: 12 horas.

LUGAR: Centro Comunitario Vicente Fox Quezada, Presidencia de La Piedad, Michoacán.

ASISTENTES:

Lic. Alejandro Espinoza Ávila, Presidente Municipal.

C.P. Esther Naranjo Ramírez, Síndico Municipal.

Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Secretario del Ayuntamiento.

LAAC Rigoberto Ortiz Sierra, Tesorero Municipal.

C.P. María Isabel Guzmán Cervantes, Contralora Municipal.

María del Refugio Aguirre Ibarra, Jefa de Contabilidad, Tesorería Municipal.

C. Roberto Olvera Romo, Director de Kórima Sistema de Gestión SAPI de CV.

C.P. Marcela Menchaca González contadora de la empresa Kórima.

OBJETIVO: Resolver los problemas que el sistema de contabilidad GRP Kórima SGG de la empresa Kórima Sistemas de Gestión SAPI de CV, presenta en sus procesos, dando como resultado, cifras diferentes a lo que debe ser y no permitiendo que los Estados Financieros cumplan con la normatividad y leyes vigentes y los principios generales de contabilidad, lo cual impide mostrar la situación real de las finanzas municipales.

ASUNTOS TRATADOS: La reunión se centró en los problemas que presenta el sistema de contabilidad GRP Kórima SGG, que no muestra la información real en los estados financieros de la cuenta pública del Municipio. Se habló principalmente de los siguientes:

1. Las cifras del Presupuesto de Ingresos y Egresos, no cuadran con las cifras del Estado de Actividad Financiera, mostrando diferencia, desde dos o tres dígitos, hasta de siete dígitos.
2. El reporte del ejercicio del presupuesto de Ingresos, muestra errores en la columna del total de presupuesto disponible, la cual es la suma del presupuesto aprobado más la suma del presupuesto modificado, lo cual deja en evidencia un problema de fórmulas en el proceso del sistema de contabilidad, o se están tomando en cuenta, cantidades que no corresponden al ejercicio vigente.
3. Aunque las pólizas al momento de su captura están cuadradas, al momento de su contabilización, aparecen como si estuvieran descuadradas.
4. Se aplican pólizas para cancelar algún importe o saldo, se contabilizan y el sistema no lo refleja en las cifras, no modifica el saldo en cuestión.
5. Se ha detectado que el sistema está afectando y utilizando sellos presupuestales de años anteriores, como son 2017 y 2018.
6. En el estado de situación financiera, se ha buscado reclasificar algunos conceptos y que reflejen los aumentos o disminuciones que se van aplicando en el transcurso del ejercicio, y no se muestran dichas modificaciones o no se lleva a cabo la reclasificación, mostrando información irreal en dicho estado financiero.
7. En cuanto a los inventarios, no cuadran con los estados financieros y no aplica el sistema la depreciación respectiva, mostrando información irreal en el mismo.
8. El sistema tiene los formatos del CONAC y otros reportes necesarios, pero no están siendo requisitados de manera automática por el sistema KÓRIMA, ocasionando mayor inversión de tiempo en procesos de captura manual.

Respecto a los puntos anteriores, el Tesorero Municipal, menciona que se ha venido trabajando en resolver los problemas que se han detectado desde el inicio de esta administración en septiembre del 2018, y con mayor detalle y precisión, a partir de enero del 2019, que fue cuando se hizo la sustitución de la jefatura de contabilidad, y se tuvo acceso completo al sistema

Kórima. Ha sido recurrente, que al cierre de cada trimestre, se han detectado diferencias entre los estados financieros contables y los presupuestales, ante tales situaciones, se avisa a Kórima, y ya sea vía remota en línea o con visita del asesor enviado por el proveedor, se trabaja en resolver dichas diferencias, no siempre ha sido con éxito. Al cierre del Tercer Trimestre del año en curso, fue evidente que los errores en los reportes, el NO CUADRA en el estado de situación financiera, y saber que a lo largo de nueve meses de estar revisando, modificando y depurando, no hay avance y todo lo contrario a lo esperado, los estados financieros muestras cifras ilógicas, no hacen la suma y no cuadran, lo cual derivó en convocar a una reunión de trabajo solicitada por el Alcalde y la cual se está llevando a cabo en este momento.

Precisa el Tesorero que los problemas de que los estados financieros no cuadran, data desde la administración anterior, desde el ejercicio 2017 en concreto.

El representante de la empresa Kórima, menciona que se ha trabajado en conjunto con el área de contabilidad de la Tesorería Municipal de La Piedad, se están revisando las inconsistencias en el sistema y se han detectado problemas con las claves presupuestales, pues se están utilizando claves presupuestales del 2018 e incluso del 2017, y ya se están tomando medidas al respecto para que el ejercicio actual, solo refleje claves del 2019. También mencionó, que se detectó que hay un problema con el tarifario, el cual se define al principio del ejercicio, y está afectando las cifras de los estados financieros, pero ya se está trabajando en conjunto con Contabilidad para corregir dicha situación y solicita el Tesorero, que pueda prevenir el sistema Kórima, que no se pueda activar o mover, las opciones del sistema sin previa autorización de autoridad competente.

Respecto a las pólizas que aparecen descuadradas, menciona el representante de Kórima, que aunque el sistema las captura completamente cuadradas, el sistema procesa las cantidades con cuatro dígitos, y es donde tienen variaciones que después se traducen en que los estados financieros no cuadren; pero la empresa Kórima, ya está buscando una solución a este problema.

COMPROMISOS ASUMIDOS: La administración municipal de La Piedad y la empresa Kórima, a través de sus representados, hacen los siguientes compromisos de trabajo:

a) Se seguirá trabajando entre la Tesorería, Sindicatura y la empresa Kórima en las depuraciones, conciliaciones y cuadre de los estados financieros, para corregir las

inconsistencias que presentan los estados financieros, identificando los saldos de otros ejercicios que estén indebidamente afectando el ejercicio actual o en su caso, las inconsistencias que provoque el sistema en los estados financieros y la contabilidad municipal.

b) La fecha compromiso es que al cierre de los resultados del Cuarto Trimestre del año 2019, ya no presenten los estados financieros inconsistencias y reflejen información real en los mismos.

c) La Tesoreria solicitará a la empresa Kórima, aquellos reportes que deben ser habilitados para que el sistema de manera automática, los requisite, utilizando la información de la base de datos contable y minimizar los procesos manuales de llenado de formatos.

d) La Sindicatura trabajara en conjunto con la empresa Kórima para revisar, corregir y conciliar el inventario con la información contable, así como la depreciación de los bienes en los estados financieros respectivos.

e) La empresa Kórima solucionará el problema de las pólizas que el sistema arroja como NO CUADRADAS debido al redondeo que hace el sistema.

f) La empresa Kórima solucionará el caso de aquellas pólizas que aunque son contabilizadas, no afectan el resultado de las cuentas.

g) Presidencia dará las facilidades para que la empresa Kórima lleve a cabo su trabajo en el plazo indicado para cumplir los compromisos aquí listados en tiempo y forma.

h) Presidencia y la empresa Kórima convienen en llevar a cabo la capacitación del personal que sea necesario para el manejo apropiado del sistema de contabilidad Kórima, el cual debe realizarse antes de fin de año.

Lic. Alejandro Espinoza Ávila.

Presidente Municipal.

C.P. Esther Naranjo Ramírez.

Síndico Municipal.

Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo.

Secretario del Ayuntamiento.

Lic. Rigoberto Ortiz Sierra.

Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2018 - 2021
TESORERÍA MUNICIPAL

C.P. María Isabel Guzmán Cervantes.

Contralora Municipal.

H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. Roberto Olvera Romo.

Director de Kórima.

María del Refugio Aguirre Ibarra.

Jefa de Contabilidad Tesorería.

C.P. Marcela Menchaca González

Contadora de la empresa Kórima.